

Temas selectos

Crisis migratoria en el territorio mexicano: gobernanza y salud pública (*Migration crisis in Mexican territory: governance and public health*)

Zúñiga-Carrasco Iván R.,¹ Zúñiga-Carrasco Marcos A.,² Zúñiga-Romo Santos J.³

*Epidemiólogo. Jefe del Departamento de Epidemiología. UMF 223 IMSS Lerma.¹
Analista Junior Control Interno. Grupo Financiero INBURSA.²
Ex SubDirector de Reclutamiento y Selección de Personal. Empresa Mega Radio.³*

Resumen

Los procesos migratorios presentan características específicas; puede decirse que la migración de los últimos años no es un movimiento de población sino un movimiento de fuerza de trabajo, lo que la caracteriza son los movimientos de individuos económicamente productivos. Las personas migrantes se desplazan de países de menor desarrollo hacia los países más avanzados, siendo éstos últimos los que intentan controlar los flujos de migrantes de acuerdo a sus necesidades y objetivos. Ante el flujo de inmigrantes presentes y futuros por las políticas que lleguen a presentarse en los Estados Unidos de América u otra situación de impacto mundial siendo México punto de paso o estancia local o permanente, deben tomarse acuerdos y acciones, estableciendo reuniones semejantes a las que se llevan a cabo cuando existe una contingencia, donde se involucran en un mesa de sesiones, representantes de las diferentes dependencias del gobierno, empresarios, organizaciones no gubernamentales y líderes de opinión.

Palabras clave: inmigrantes, migración, fronteras, México

Summary

Migration processes have specific characteristics, it can be said that the migration of recent years is not a movement of population but a movement of labor force, what characterizes it are the movements of economically productive individuals. Migrants move from less developed countries to more advanced countries, with the latter trying to control migrant flows according to their needs and objectives. Given the flow of present and future immigrants by the policies that come to be presented in the United States of America or another situation of global impact, Mexico being a point of passage or local or permanent stay, it must take agreements and actions, establishing meetings similar to those they are carried out when there is a contingency, where representatives of the different government agencies, businessmen, non-governmental organizations and opinion leaders are involved in a session table.

Keywords: immigrants, migration, borders, Mexico

Introducción

Los procesos migratorios son habituales en las sociedades y han existido desde hace mucho tiempo. La globalización ha duplicado exponencialmente las migraciones hasta alcanzar niveles antes nunca vistos y como consecuencia generen mano de obra barata, produciendo miseria en diversas regiones del planeta, retroceso de los derechos laborales en los países desarrollados e inexistencia en los países en desarrollo; el empobrecimiento extremo de grandes zonas del planeta, principalmente en el caso del África subsahariana, Cercano Oriente y varios países de Centro y Sud América.¹

Los procesos migratorios presentan características específicas; puede decirse que la migración de los últimos años no es un movimiento de población sino un movimiento de fuerza de trabajo, cuya caracterización son los movimientos de individuos económicamente productivos. Las personas migrantes se desplazan de países de menor desarrollo hacia los países más avanzados, siendo éstos últimos los que intentan controlar los flujos de migrantes de acuerdo a sus necesidades y objetivos.²

Las migraciones presentan tres tipos de migrantes, según su relación con el lugar de origen y el lugar de llegada. Las y los inmigrantes (que cambian definitivamente su lugar de residencia)

tienen contacto con su lugar de origen pero cada vez menos frecuentemente y luego de generaciones en su lugar de llegada, se integran y adaptan al nuevo espacio. Un segundo tipo de migrantes son los llamados remigrantes, quienes cambian de residencia de manera transitoria por razones de trabajo, guerras, persecución entre otras situaciones; estos últimos regresan a su lugar de origen después de un período más o menos extenso en el lugar de llegada. El tercer tipo, sería la "diáspora" en este tipo, las razones son religiosas o creencias de tipo temporal subordinadas a una lógica mayor de comunidades u organizaciones transnacionales que guían a los individuos o grupos de individuos a diferentes regiones según sus necesidades. Estas y estos migrantes mantienen lazos sociales, económicos y culturales fuertes con su organización quien les fija el lugar y la temporalidad de su desplazamiento, debiendo diferenciarse socio-culturalmente de las regiones de llegada.

Un cuarto tipo de migraciones serían las de dentro del contexto de los procesos de globalización/regionalización que han marcado un nuevo espacio social transnacional y un nuevo tipo de migrante, las y los transmigrantes. Este tipo de migrantes no tienen una relación unidireccional (región de origen a región de llegada) sino que se caracterizan por múltiples movimientos bi-





direccionales de personas y grupos en redes transnacionales consolidando espacios sociales pluri-locales mediante prácticas sociales y sistemas de símbolos transnacionales de carácter especial socio-económico y personal familiar. De allí que las y los transmigrantes coexisten con modos y elementos fuera de los espacios geográficos limitados y únicos.^{3,4}

Otro concepto difundido por la sociedad es el concepto de extranjero/a, traducido como aquel ciudadano que se halla en una ciudad y cuya nacionalidad no les es propia; socialmente se establece otra subdivisión, considerando extranjero/a a las y los no pobres: turistas, hombres de negocios, aventureros, jubilados, estudiantes. El resto son denominados/as inmigrantes, que malentendido viene a significar pobre extranjero/a. La propia definición deja fuera del concepto de inmigrante a: personas refugiadas, asiladas, desplazadas, futbolistas, profesionales altamente cualificados, así como funcionarios consulares.⁵

En años recientes se ha presentado en América Latina lo que se designa “movimientos migratorios mixtos”, refiriéndose al hecho de las personas que buscan refugiarse de la persecución, conflicto, inseguridad y quienes migran por razones económicas con frecuencia siguen las mismas rutas y emplean los mismos medios de transporte.⁶

Migración a nivel mundial

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2013, el número de personas migrantes internacionales a nivel mundial alcanzó los 232 millones. Actualmente muchas de estas personas tienen la posibilidad de trasladarse, vivir y trabajar en condiciones seguras y dignas, otras se ven limitadas a trasladarse y vivir en condiciones de exclusión e inseguridad enfrentando pobreza, la falta de un trabajo digno y violaciones a sus derechos humanos.^{7,8}

Migración en México

México es conocido como un país con flujos migratorios intensos de origen y tránsito, y tras la crisis financiera en Estados Unidos de América (EUA) y el recrudescimiento en las medidas de control migratorio del vecino del norte, se convierte y reconoce como un país de destino y retorno de migrantes. México detiene y deporta a miles de transmigrantes en su camino hacia EUA anualmente; según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM) sólo en el 2012, 85,100 personas fueron detenidas en estaciones migratorias o estancias provisionales habilitadas para ello y deportadas a sus países de origen. Un gran número de personas deportadas no regresa a sus países de origen, entre otras razones se encuentran la búsqueda de oportunidades laborales en Estados Unidos o en su caso la permanencia en estados fronterizos buscando la posibilidad de volver a cruzar la frontera de EUA.

El Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI) resalta que la mayoría de las personas migrantes de las Américas (82%) tienen como destino los EUA, siendo el porcentaje de personas migrantes provenientes principalmente de América Central, Caribe, Sudamérica. Con relación a las personas migrantes que tienen como origen y destino países del norte, según cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), existen aproximadamente 84,700 personas originarias de El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua viviendo en otro país distinto al suyo.^{8,9}

Por su situación geográfica, México no es sólo una nación receptora y expulsora de migrantes, sino también se enfrenta con el importante problema de ser un país de tránsito hacia Estados Unidos. Es continuo el flujo de migrantes que cruza la frontera sur del México con la finalidad de alcanzar la Frontera Norte para internarse en Norteamérica. Su origen es diverso, a las y los guatemaltecos se han agregado personas salvadoreñas, hondureños, cubanos, colombianos, venezolanos, haitianos, chinos, españoles, franceses migrantes de diversos países de Sudamérica, Asia y África (10), situación que muestra la persistencia del paso por México para llegar a EUA, a pesar de las dificultades y riesgos que entraña este camino. La magnitud de este flujo es incierta y las cifras van de 150,000 a más de 400,000 migrantes. Lo que constituye un elemento más de la ya conflictiva y compleja relación México-EUA.^{6,11,12}

En los últimos años se ha incrementado de manera acelerada el flujo de migrantes hacia EUA como resultado de la crisis económica y social que ha afectado a países desarrollados y a los de menor desarrollo, lo que ha generado que EUA tome medidas y acciones más estrictas para frenar el ingreso de las y los migrantes sin documentos, y su deportación.¹²

Como dice acertadamente Gustavo Mohar “México tiene que reconocerse a sí mismo y asumir su responsabilidad como un país de tránsito de migrantes indocumentados y como un país de origen de migración indocumentada, hasta ahora masiva, que tiene efectos sociales, culturales, familiares y económicos, con ventajas y desventajas”.¹³

México ha sido una nación generosa al asilar a muchas personas extranjeras perseguidas; tal fue el caso de las y los españoles, chilenos, cubanos, centro y sud americanos.¹¹

Aspectos de la migración en nuestros días

La Unión Europea y España han mostrado en los últimos años una preocupación en aumento por la cuestión de la integración de las personas inmigrantes, produciendo discursos y políticas que llevan por título dicho objetivo y trasladando al debate público la importancia que la “buena integración” de las poblaciones inmigradas tiene para el desarrollo social del país.

De esta manera se establecieron cuatro ejes básicos:

1. Colaboración con los países de origen.
2. Un sistema europeo común de asilo.
3. Trato justo de los nacionales de terceros países.
4. Gestión de los flujos migratorios.

Como se aprecia en el tercer eje, las ideas sobre las cuales se establece la integración de personas inmigrantes son la igualdad de derechos y la ausencia de discriminación, como condiciones de base para comenzar a hablar de integración.

Diversos países miembros han comenzado a exigir a los inmigrantes residentes en sus territorios exámenes que evalúan capacidad lingüística, conocimiento de la historia de la nación y normativa legal vigente, de manera que una evaluación positiva en estos términos sea imprescindible para la renovación de los permisos de residencia y en algunos casos para el acceso a la reagrupación familiar. Los llamados contratos de integración se han convertido en la única puerta de entrada a derechos





fundamentales, y se postulan como la manera más idónea para el acceso a la igualdad con la población autóctona.¹⁴

Los inmigrantes no se incorporan exclusivamente a un mercado laboral, comparten problemas económicos, sociales y culturales de la sociedad donde se integran, es un grupo vulnerable a los mecanismos de exclusión social, porque no participa de muchos de los intercambios, prácticas y derechos sociales que configuran la integración social, como pueden ser el acceso a la salud, educación, justicia, etc.

Las migraciones reproducen roles femeninos puesto que las mujeres emigran para superar la pobreza y garantizar la seguridad económica de sus familias; en la mayoría de los casos, suelen incorporarse a trabajos de baja cualificación en particular al sector de servicios como trabajadoras domésticas o cuidadoras de enfermos y personas mayores, de este modo reproducen el rol tradicional en los países receptores que la feminización de los cuidados y la segregación son realidades universales. El papel de las mujeres en los procesos de integración sociocultural es importante ya que se posicionan como puentes entre las dos culturas, se manifiestan como responsables del mantenimiento de su propia cultura, a la vez que tienen que facilitar el proceso de inserción de sus familias en la sociedad de acogida. Tienen que mantener las tradiciones a la vez que desarrollan todo tipo de habilidades de adaptación y mecanismos para asumir lo nuevo sin romper con lo propio.¹⁵

La población inmigrante sufre una estigmatización que entorpece su entrada a la sociedad, estigmatización asociada a estereotipos fundados tanto en características fenotípicas como culturales, ligadas a la condición racial. Las y los inmigrantes son considerados “indeseables” por la población local. La inmigración ha llegado a convertirse en un problema de seguridad y orden público. Una de las consecuencias de la deficiente regulación legislativa a la hora de controlar la inmigración ilegal ha sido que en muchas ocasiones la población local asocia inmigración con criminalidad y que éste sea un factor de discriminación que impida una integración satisfactoria.¹⁶

Así mismo a las y los inmigrantes se les ve como una amenaza para los Sistemas de Salud y la misma salud pública. Se les acusa de ser responsables directos de las situaciones de portadores asintomáticos incluso sintomáticos de enfermedades emergentes y/o reemergentes, algunas erráticas, de saturar los servicios o de falta de recursos, porque presentan muchas demandas.¹⁷

En este sentido, la inserción laboral de la persona inmigrante tiene relación no sólo con características objetivas sino también con características subjetivas sobre las cuales se sustentan las acciones de discriminación y exclusión social. Tal es el caso, por ejemplo, de los estereotipos que se generan en torno a la población afrodescendiente y sud americana donde las mujeres son concebidas como símbolos de abuso sexual y prostitución, mientras que los hombres son homologados como delincuentes, personas violentas, y en el caso de los colombianos, peruanos y bolivianos además se da una asociación al narcotráfico.¹⁸

El fin para reducir la discriminación hacia los no nacionales y las personas de distinto origen étnico es informando a las autoridades, organizaciones de empleadores y trabajadores, así como a los formadores implicados en la prevención o el control de la discriminación, sobre cómo las medidas legislativas y las

actividades formativas pueden resultar más efectivas, basándolo en comparaciones internacionales del impacto de dichas medidas y actividades.¹⁹

La aportación al mercado de trabajo, tomando como ejemplo España, de las personas extranjeras es tan evidente que no se puede entender la evolución positiva de la economía en los últimos años sin su contribución. El 50% del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) español desde 2001 tiene su origen en la llegada de inmigrantes, que ocupan la mitad de los puestos creados en este tiempo. No obstante, la población inmigrante en España, como en el resto de países europeos, padece mayores tasas de desempleo que las personas autóctonas. La clave en esta cuestión es que las personas inmigrantes se incorporan a un segmento del mercado más flexible y por ello es lógico que les afecte en mayor medida el desempleo.²⁰

Las y los migrantes contribuyen a elevar la producción del país receptor al incrementar el potencial de fuerza de trabajo disponible. Se aprovecha el capital humano de los migrantes, producto de la educación y la experiencia laboral que adquirieron en su país de origen. Las personas migrantes pueden elevar la productividad al facilitar que los trabajadores nativos se desplacen de trabajos mal remunerados y con bajas prestaciones laborales, a otros de mayor calificación y remuneración, incrementando las posibilidades de producción y en consecuencia, el crecimiento económico.²¹

Factores que influyen en la inserción laboral de inmigrantes

a) Es necesario tener en cuenta las principales necesidades del inmigrante que afectan a su proceso de integración laboral en nuestra sociedad. Dos son las necesidades que más afectan: en primer lugar, la dificultad en su regularización administrativa; en segundo lugar, las diferencias de fondo y forma en la categorización de la formación y experiencia laboral en función de su cultura de origen. Además existen otras necesidades en su proceso de adaptación según sea su momento migratorio: la falta de herramientas adaptadas al mercado de trabajo para la búsqueda de empleo, desconocimiento del idioma (si el país de origen no es de habla hispana), códigos comunicativos inadecuados, etc.

b) Es importante conocer si la o el inmigrante dispone o no de determinados recursos personales que favorecerían su inserción laboral, recursos como flexibilidad y alto nivel de adaptación en general, en especial iniciativa y motivación hacia el trabajo y a la información, pertenencia a redes étnicas de apoyo social, disposición para el aprendizaje, multiplicidad de capacidad y competencias, conocimiento bicultural (cultura del país de origen), disponibilidad y movilidad geográfica, etc., influirán positivamente en su nivel de inserción en el mercado laboral.²²

c) La situación en el mercado laboral depende del sector al que se dirija. En el medio urbano, los tipos de empleo en los que se insertan mayoritariamente los inmigrantes llegan a ser: trabajadores industriales, artesanos y ayudantes; comerciantes; trabajadores en servicios personales; oficinistas, profesionales, técnicos y trabajadores del arte y operadores de transporte.²³

El sector agrícola es un sector de alta variabilidad en el empleo ya que genera periodos de desempleo superior que en otros sectores, especialmente el del comercio, en el cual la situación de





desempleo llega a ser reducida. En el sector de la construcción en el cual llegan a emplearse un gran número de inmigrantes, queda en segundo lugar para el desempleo; le sigue en orden: sector del transporte, turismo, industrial y comercio, como se comentó anteriormente. Esta distribución del desempleo corresponde con el tipo de diferencias estructurales de los mercados laborales sectoriales que experimenta la economía mexicana.²⁴

Obstáculos que dificultan la integración laboral

El obstáculo más importante de cara a la inserción laboral del inmigrante va a depender de su situación legal y documental; es decir, de su imposibilidad o no de acceder al permiso de trabajo. Existen otros tipos de barreras como las siguientes:

- a. **Barreras personales.** Para los inmigrantes el empleo es un objetivo prioritario, sobre otros aspectos de su desarrollo personal, social o profesional. Se rigen por la inmediatez y la urgente necesidad de tener trabajo, esto dificulta su desarrollo profesional, especialmente a largo plazo, cuando su momento migratorio es más estable. Además, existen factores internos que son percibidos por el inmigrante como difíciles de modificar e influir en ellos, formándose barreras que dificultan el desarrollo de un proyecto de inserción.
- b. **Barreras institucionales, sociales y culturales.** La más importante sería la inestabilidad jurídica; otras barreras estructurales son: la temporalidad en los contratos de trabajo, precariedad laboral, inestabilidad residencial, desconocimiento del sistema social, económico y laboral, dificultad en la homologación de títulos como oportunidad profesional y en el caso concreto de la mujer inmigrante, la falta de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.
- c. **Barreras lingüísticas y comunicativas.** El desconocimiento del idioma es una barrera no generalizable al conjunto de inmigrantes, ya que no ocurre en el caso de hispanohablantes. Sin embargo, los códigos comunicativos sí varían, ya que las personas obtienen esos códigos a través de su cultura y de los procesos de socialización.²²
- d. **Barreras laborales.** Existen prejuicios y estereotipos en la comunidad empresarial que generan una falta de confianza en las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) para colaborar con las mismas en la inserción laboral de personas inmigrantes, las ONGs son apreciadas con desconfianza por parte de las empresas de selección de personal, la etnoestratificación laboral se concreta en ofertas poco cualificadas no adaptadas a las expectativas de los usuarios y usuarias (ello, asimismo, refuerza en un proceso circular, la desmotivación del usuario/a).²⁵
- e. **Otras barreras.** País de origen, raza, falta de cualificación, aspecto físico y género.²⁴

Planes Estratégicos

Con el propósito de tomar acuerdos y acciones se establecerán reuniones semejantes a las que se llevan a cabo cuando existe una contingencia, donde se involucran en un mesa de trabajo representantes de diversas instituciones públicas y privadas.^{26,27}

El contenido de estas reuniones será acerca de:

- a. Procedimientos y flujo de la información.
- b. Sistemas digitalizados y formatos empleados.
- c. Aspectos sobre salud pública.
- d. Inserción laboral.

La gobernanza requiere una amplia participación de las y los ciudadanos en todas y cada una de las distintas fases del proceso de las políticas de integración e inserción laboral de las personas inmigrantes, desde el diagnóstico y la formulación de la estrategia, hasta la gestión de los planes, evaluación de resultados y el proceso. Una participación amplia y plural contribuye a generar mayor confianza en los resultados de la acción pública y en las instituciones de las que emanan las políticas de integración de los inmigrantes. Para que esta participación sea efectiva conviene construir redes, estructuras flexibles y procesos que fomenten la interacción entre distintas áreas de la Administración Pública y General del Estado, así como la sociedad civil en los diferentes niveles. La responsabilidad dentro de la gobernanza exige especificar el papel de cada una y uno de los actores dentro del proceso de integración, formulación y ejecución de las políticas en este campo. Esta responsabilidad compartida no hace olvidar los compromisos que la Administraciones Públicas tienen, con los ciudadanos. La cooperación con los actores de la sociedad civil está basada en el diálogo permanente, tanto a través de los órganos de participación, como de manera individualizada en el apoyo a las asociaciones de inmigrantes, a organizaciones de apoyo a la inmigración y en la realización de acciones concertadas que sirven para desarrollar las políticas de integración identificadas como prioritarias. Esta concertación se apoya en instrumentos tales como los convenios de colaboración institucional, en los cuales se especifican los objetivos perseguidos, las actuaciones a realizar, los mecanismos de seguimiento y evaluación y las aportaciones de cada una de las partes e igualmente en las convocatorias de subvenciones para proyectos relacionados con la integración de las personas inmigrantes.²⁸

Recordemos que para los intereses de la igualdad de trato e igualdad de oportunidades en el trabajo para las y los inmigrantes hay documentos internacionales e instrumentos legislativos, uno de ellos son las Convenciones Internacionales y la Organización Internacional del Trabajo de la ONU.²⁹

Ruta de Inserción laboral

El eje fundamental en la intervención laboral con inmigrantes es el concepto de ruta de inserción.

Las fases de la ruta de inserción son: fase de contacto y diagnóstico, fase de habituación laboral y orientación, fase de formación y profesionalización, fase de intermediación laboral, búsqueda de empleo e inserción laboral y fase de mantenimiento del puesto de trabajo y reorientación.

Acciones de primera instancia

1. Campañas de sensibilización general sobre la problemática de la inmigración y de las personas inmigrantes, incidiendo igualmente en las problemáticas específicas de determinados colectivos, como las mujeres inmigrantes.
2. Campañas de sensibilización para jóvenes.
3. Jornadas sobre la inmigración en los medios de comunicación.
4. Promoción y realización de encuentros (en colegios, asociaciones vecinales, etc.) y eventos masivos que potencien el intercambio entre culturas y estilos de vida (interculturalidad).
5. Firma de un "Acuerdo por el respeto a las diferencias y a la dignidad de las personas, a sus credos, opiniones y cultura".
6. Potenciación de los centros culturales existentes, dotándolos de objetivos y actividades interculturales.





- Realizar actividades de divulgación, dirigidas a la población en general, sobre aspectos de inmigración, en colaboración con las instituciones públicas y entidades de iniciativa social.³⁰

Acciones en empresas del medio privado

Para integrar al campo laboral a las y los inmigrantes, deberá existir un vínculo entre la empresa y el gobierno, con individuos plenamente identificados por sexo, nacionalidad, edad, profesión, etc. Dicha identificación deberá estar a cargo de un departamento que coordine el enlace entre el inmigrante y la empresa en base a un programa de méritos. A los inmigrantes se les evaluarán capacidades según sus habilidades y facilidades, incorporándolos con los trabajadores mexicanos para que interactúen y la idiosincrasia de ambos resultados en la actividad laboral.

El Departamento de Desarrollo al Inmigrante, dentro de sus planes para el programa de méritos, buscará que la y el inmigrante demuestre cómo ha favorecido el desarrollo de su entorno, el trabajo en la empresa asignada, crecimiento personal, etc.

Aquella empresa que integre laboralmente a inmigrantes tendrá bonificación de impuestos como lo que ocurre cuando integra persona con capacidades diferentes.

Niveles de cumplimiento inmigrante-empresa-entorno social

1er nivel de Cumplimiento: en su entorno social

Este nivel de cumplimiento estará enfocado en el desarrollo del inmigrante hacia su comunidad, la o el individuo podrá desarrollar actividades tales como: pinta de banquetas o bardas así como limpieza rutinaria de su calle y parque cercano.

Aquellos individuos que hablen dos idiomas podrán capacitar a personas de su misma nacionalidad o a nacionales para el dominio del idioma.

Este cumplimiento deberá establecerse por un periodo de 5 años el cual deberá estar firmado por la persona encargada o supervisora.

2do nivel de Cumplimiento: escolaridad e historia de México

Aquellos individuos que hayan cursado algún nivel académico antes de salir de su país de origen o quienes no cuenten con estudios, deberán capacitarse en materia de educación e historia nacional; para ello deberán cursar cierto nivel de estudios con duración de 5 meses, al finalizar el jefe o encargado deberá firmar el nivel de cumplimiento de este nivel.

3er nivel de Cumplimiento: trabajo

Las y los inmigrantes, al contar con un empleo u oficio de acuerdo a sus habilidades, será evaluado o evaluada por el patrón o jefe de la empresa a la que se asigne con la posibilidad de renovar contratación, dicho nivel de cumplimiento se notificará al Departamento encargado de este proyecto.

Consideraciones

- En caso de incumplimiento de algún nivel, será deportado/a del país o bien se suspenderá del apoyo en caso de que la/el migrante tenga mal comportamiento en su estancia (todo dependerá de la gravedad del hecho).
- Se deberá dar prioridad a mujeres embarazadas, personal de edad avanzada o discapacitadas para que, dependiendo de sus capacidades, se puedan colocar en alguna instancia.
- Incluir en los centros colaboradores, acciones específicas del servicio de orientación, información e intermediación para el empleo hacia el colectivo de inmigrantes.
- Realizar acciones de coordinación entre ONGs que atienden a personas inmigrantes, servicios sociales municipales y servicio público de empleo para posibilitar el acceso a las bolsas de trabajo y a políticas públicas de empleo.
- Establecer protocolos en la atención a las personas inmigrantes para procurar un trato adecuado a los problemas que se planteen.
- Diseño y desarrollo de un plan de información básica, en diferentes idiomas, por parte del servicio público de empleo; coordinado con los demás organismos públicos con competencias sobre los aspectos básicos que debe conocer una persona inmigrante cuando accede a la bolsa de trabajo o desee beneficiarse de las políticas activas de empleo.
- Favorecer el acceso de la mujer inmigrante a la bolsa de trabajo, al empleo y a las políticas públicas de empleo.³⁰

Medidas específicas de promoción de la salud de la población Inmigrante

- Proporcionar educación en hábitos y estilos de vida saludables.
- Adecuar la información sobre prevención y control de enfermedades de transmisión sexual, educación sexual, planificación familiar e interrupción voluntaria del embarazo.
- Sensibilizar al personal de salud para un manejo especial de la población socialmente excluida, en particular del inmigrante: soledad, depresión y ansiedad asociadas a la situación de desamparo y desarraigo cultural. Esta situación se acentúa por el bajo nivel de instrucción, desconocimiento de la lengua y de las costumbres de la población receptora, desconocimiento del funcionamiento de las instituciones y de los recursos existentes y sobre la situación de mayor riesgo: la delincuencia, el crimen organizado, trata de blancas y prostitución.
- Facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes a los programas de Atención Primaria.
- Crear Escuelas Promotoras de Salud y otros programas de promoción de salud promovidos por ONG's y/o el Sector Salud en relación a las distintas situaciones que afectan a la salud de la población y de las/los escolares inmigrantes. (30)

Discusión

Existe gran diversidad de artículos sobre migrantes, políticas de inserción laboral y protección al migrante; con respecto a lo consultado sobre México, se han hecho estudios de diversas índole pero solo se habla de aquellos migrantes que regresan de EUA a quienes, por ser nacionales, se les apoya de alguna u otra manera; el área de oportunidad esta en todos aquellos migrantes de otros países, principalmente centroamericanos, los cuales podemos encontrar en condiciones precarias en





diversas ciudades de México; se les puede ver mendigando, drogándose con solventes, en ocasiones involucrados con el crimen organizado; para estos y estas inmigrantes las políticas de inserción laboral son nulas con el gobierno actual de los EUA; las deportaciones pueden llegar a ser graduales tanto para las y los compatriotas como para centroamericanos/as que prefieren quedarse varados dentro del territorio nacional que regresar a su país de origen por las malas condiciones que viven día a día.

Ante el flujo de migrantes tanto mexicanos, centro-americanos así como de otros continentes al territorio nacional, tomando en cuenta lo que se encuentra presentes, en los estados fronterizos se contemplan dos escenarios de gran impacto para el país:

- Social
- Epidemiológico

Social

Al existir un gran número de migrantes en las zonas fronterizas y posteriores desplazamientos a las grandes ciudades, es inminente que al estar sin una fuente de empleo, incrementen los problemas socio-organizativos tales como: robos de toda índole, criminalidad ya que el crimen organizado puede agregar a todos los migrantes a su filas, aumento del comercio ambulante, invasión de áreas verdes para construcción de asentamientos irregulares, aumento y acumulo de desperdicios, incremento de la prostitución, trata de personas, incremento en los índices demográficos de la región.

Epidemiológico

El gran número de migrantes que día a día llegan a las diversas fronteras de México, al encontrarse desprotegidos/as por un servicio médico y los medios insalubres en los cuales viven, tienen un potencial de generar brotes epidemiológicos de enfermedades emergentes; así mismo, la gran mayoría no cuentan con un cuadro de vacunación o es incompleto, lo cual puede generar la presencia de enfermedades, reemergentes comunes en sus países de origen pero que en México están muchas de ellas en vías de erradicación.

Es por tal motivo que deben crearse estrategias para poder atender a las y los inmigrantes que se encuentran en el territorio nacional, principalmente en lo que respecta a la inserción laboral tomando como ejemplo de políticas las que existen en varios países de la Unión Europea, mismas han mantenido un equilibrio socio-laboral de la mejor forma posible sin afectar al resto de las y los ciudadanos.

Para potenciar la inserción laboral de inmigrantes es fundamental el desarrollo de estudios que nos permitan mejorar los planes de actuación en materia de inserción laboral de inmigrantes, así como capacitación continua de las y los profesionales que trabajan directamente con el colectivo y potenciar la cooperación entre los entes implicados: inmigrantes, ONGs, Administración y empresa.

Referencias bibliográficas

1. Retortillo, A., Ovejero A., Cruz B., et al. Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo, *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, 2016; 7:124-125.
2. Duana, D. (s.f.). Migración y su impacto ten el desarrollo local en México de 1970-2000.

- México: UAEH Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI_EcoReg/Danaa_Duana/paradigma.pdf
3. Pries, L. Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales. V Seminario Internacional de la RII. Toluca, México: 1999: 21-24.
4. Paoletti M. Inserción laboral de migrantes limítrofes en el sector de la construcción (CABA). VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. 2014. Ensenada, Argentina: UNLP Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4389/ev.4389.pdf
5. Olmedo, I., Díaz, P., Dekeno F. et al. Inmigración, el reto de la inserción laboral. España. 2006. Cooperación Internacional ONG.
6. Organización de los Estados Americanos Migración Internacional en las Américas. Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas. 2012
7. Diálogo de alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo ONU. (s.f.) Recuperado de: <http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/>
8. Guzmán L.. Estudio Regional sobre Políticas Públicas de Integración de Migrantes en Centroamérica y México. Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMMINA). 2014
9. Boletín Estadístico. Instituto Nacional de Migración (INM). 2017. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos
10. Rosagel, S. (8 de diciembre 2016) Si hay hambre, se olvidan los valores", y el crimen ya acecha a haitianos varados en Tijuana, alerta Comité. Sin Embargo. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/08-12-2016/3123337>
11. Veree, M. Tendencias y experiencias de trabajo en torno a la migración. La migración en México: ¿un problema sin solución? México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados. LIX Legislatura. 2006.
12. Chávez, A., Landa A.. Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. México: 3er. Coloquio de Migración Internacional. Las migraciones regionales y extra-regionales en, hacia y desde Latinoamérica y el Caribe. Entre el mito y la realidad. 2011
13. Mohar, G. Tendencias y experiencias de trabajo en torno a la migración. La migración en México: ¿un problema sin solución? México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados / LIX Legislatura. 2006
14. González, Y. Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Athenea Digital*, 2014; 14(1): 195-220.
15. Cebrián, I., Moreno, G. Cómo abordar la integración de las mujeres inmigrantes. España. 2008: Guía para las Administraciones Pública. Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.
16. Romani, M. La integración socio laboral de los inmigrantes en Galicia Capítulo 3. Políticas migratorias europeas. 3.2. Evolución de las políticas migratorias de integración en la unión europea. Tesis Doctoral. 2015. España: Departamento de Psicología. Universidad da Coruña.
17. Mora, A. (s.f.) La participación social de las personas inmigrantes en el ámbito de la salud: mediación sociosanitaria e intervención psico-social . Recuperado de: <https://www.uv.es/CEFD/12/mora>
18. Valenzuela, P., Riveros, K., Palomo, N, et al. Integración laboral de los Inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile. *Revista Antropologías del Sur*, 2014; 2: 101-120.
19. De Prada, M., Actis, W., Pereda, C., [et al]. (s.f.). La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España. Estudios sobre migraciones internacionales. Departamento de Empleo Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. Recuperado de: <http://www.shaepot.com/immigracio/articulos/17.pdf>
20. Laparra, M., Martínez, A. (s.f.). Las políticas de integración social de inmigrantes en España. Universidad Pública de Navarra. Recuperado de: <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/14945.pdf>
21. (s.f.). Algunos efectos de la migración internacional en los lugares de origen y destino. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos. Consejo Nacional de Población. 2010:25 Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
22. Fernández, P. La labor de las ONG con los inmigrantes. La inserción laboral del inmigrante. Mesa redonda: Servicio de empleo del movimiento por la paz. 2008. España: Papeles del Este.
23. Albo, A., Ordaz, J., Li, J. Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. 2012. México ante los recientes desafíos de la migración internacional. México: Consejo Nacional de Población.
24. Tenazos, J. 6.4 Los factores determinantes de la integración laboral en España. Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España. 2007. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
25. Concha, B., Martínez, E.. Metodología para la inserción laboral de personas inmigrantes. Red ACOGE. Capítulo 2. Un análisis de caso: los itinerarios individualizados de inserción laboral en la Red ACOGE. 2006. España.
26. Lothar, T., López, P.. Participación de cada dependencia. 2011. México: Organización Internacional para las Migraciones Misión.
27. (s.f.). Integración de Inmigrantes. Organización Internacional para las Migraciones. Fundamentos de Gestión de la Migración Volumen Tres: Gestión de la Migración. Recuperado de: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/intro/vintro_cm.pdf
28. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (s.f.). 7. La gobernanza de las políticas de integración de los inmigrantes. España: Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010.
29. Corraera, M. (s.f.) L'integrazione degli immigrati stranieri nel mercato del lavoro e le prospettive di intervento dei servizi all'impiego Recuperado en: <http://sintesi.provincia.milano.it/Portalemilano/pdf%5Cquaderno01%5Ccap5.pdf>
30. Plan Canario para Inmigración 2002-2004.. Foro canario de inmigración. 2003. España: Gobierno de Canarias.

